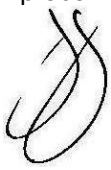




Código: DOC 6.2 CA 52	Pág. 1 de 2
Aprobó: Director Académico : 	Rev. 0

DESCRIPCIÓN DE PUESTO: JEFE DE UNIDAD DE TUTORIAS

Categoría 03
Puesto 05

I. DATOS GENERALES

Relación de mando:	Departamento de Planeación y desarrollo académico.
Reporta a:	Jefe del departamento de Planeación y desarrollo académico.
Le reportan:	No tiene personal a su cargo.
Objetivo del puesto:	ATENDER LAS DEMANDAS DE REFORMA CURRICULAR, SU IMPLEMENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO EN LAS UNIDADES ACADEMICAS QUE INTEGRAN LA UNIVERSIDAD, ASI COMO EN LAS ESCUELAS INCORPORADAS A ELLA.
Descripción general del puesto:	PLANIFICA, DISEÑA E IMPLEMENTA MECANISMOS QUE PROPICIAN EL DISEÑO Y REDISEÑO CURRICULAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES ACADEMICAS Y ORIENTA EL DESARROLLO CURRICULAR EN LAS MISMAS; ADEMAS ANALIZA, DISEÑA, PROMUEVE Y REALIZA PROCESOS DE EVALUACION CONTINUA CON BASE EN EL PERFIL INTEGRAL DEL ESTUDIANTE. REALIZA TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO Y DE MAS QUE LE ASIGNE SU DIRECTOR DE AREA.

II. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Colaborar en el mejoramiento de la propuesta metodológica que orienta los procesos de diseño y rediseño curricular.
- Conformar grupos de diseño.
- Preparar y promover la actualización de los grupos de diseño en el modelo curricular basado en competencias y en los procesos de diseño y rediseño curricular.
- Asesorar y apoyar a las unidades académicas en el diseño y rediseño de planes y programas de estudio basados en competencias.
- Apoyar a las unidades académicas en el diseño de los programas analíticos basados en competencias.
- Apoyar en el diseño curricular de escuelas incorporadas
- Revisar y aprobar diseños curriculares.
- Apoyar al desarrollo curricular (implementación del currículo) en cada una de las unidades académicas.
- Evaluar y dar seguimiento al desarrollo curricular.
- Analizar y revisar los cursos básicos; universidad y conocimiento, lenguaje y comunicación, sociedad y cultura y tecnologías de información.
- Analizar y revisar de forma continua el perfil del estudiante por competencias.
- Invitar a expertos en diseño curricular para asesorar a los grupos de diseño de las diferentes unidades académicas.

• Asistir a otras universidades para conocer sus procesos de reforma curricular. • Organizar y promover foros y conferencias con relación a la implementación del modelo educativo basado en competencias. • Asistir a encuentros congresos conferencias, foros, talleres acerca del diseño curricular basado en competencias. • Participación en el proyecto de diagnóstico de la caracterización del modelo educativo de la universidad. • Las demás funciones que le sean asignadas por el jefe del departamento.	
III. REQUISITOS DEL PUESTO	
Sexo:	Indistinto
Edad:	Mayor de 25 años
Estado Civil:	Indistinto
Escolaridad mínima:	Grado de Maestría en Educación o Campo a fin.
Experiencia:	Dos años en el puesto o similar
Conocimientos Específicos	Conocimiento de la estructura y reglamentación universitaria. Conocimiento en materia legislativa sobre educación. Conocimiento de las carreras y planes educativos de la universidad. Conocimientos en diseño curricular y evaluación educativa.
Habilidades:	En el manejo de relaciones humanas, en coordinación y organización de grupos, del lenguaje y comunicación, de gestión y herramientas de computación.
Otros idiomas:	No requiere
Otros:	Habilidades en investigación educativa.
Horario:	Tiempo completo
Equipo a su cargo:	Mobiliario y equipo propio y/o necesario para el desempeño de sus funciones.

ELABORÓ

JEFE DE UNIDAD DE TUTORIAS